

VI REUNIÓN DEL FORO DE TERRITORIOS SUBNACIONALES DESDE EL CORREDOR BIOCEÁNICO DE CAPRICORNIO

18, 19 y 20 de febrero de 2025

Campo Grande, Mato Grosso del Sur, Brasil

COMITÉ TÉCNICO (Academia y Educación)

ACTA DE REUNIÓN

El día 19 de febrero de 2025, en la ciudad de Campo Grande, Estado de Mato Grosso do Sul, República Federativa del Brasil, en el ámbito de la VI Reunión del Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio, se realizará la reunión de la Comisión Técnica de **Academia y Educación**). La Comisión estuvo presidida por el Prof. El Dr. Ruberval Franco Maciel), actuó como Secretario del Prof. Dra. Arlinda Cantero Dorsa , contó con la participación del Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Ricardo Senna y el apoyo técnico de los profesores Débora Fittipaldi Gonçalves, Milton Mariani, Emerson Corazza y Hanae El Shiota La lista de representantes de los Estados subnacionales, del sector privado y otros participantes se presenta como Anexo 1.

Orden del día de la reunión

1. Seguimiento de acuerdos anteriores (revisión de acuerdos en Actas del V Foro Paraguay);
2. Debate sobre temas estratégicos (se sugiere debatir hasta tres temas);
3. Plan de Trabajo para el año 2025 (se sugiere acordar hasta 3 actividades);
4. Ejecución y seguimiento del Plan de Trabajo (se sugiere el mismo mecanismo de trabajo para todos los comités).

Temas tratados

1. Seguimiento de acuerdos anteriores :

Se da lectura al Acta de la Comisión (**Academia**) suscrita en la V Reunión del Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio y se comenta el estado actual de los acuerdos alcanzados en el siguiente cuadro:

Cuadro 1 : Seguimiento de los acuerdos anteriores

Acuerdo	Descripción	Estado actual
Acuerdo 1	Promoción de programas conjuntos, tendentes a intercambios amplios a nivel de docentes, estudiantes, investigadores y proyectos conjuntos con el apoyo de las universidades.	Proyectos aprobados en universidades UNIRILA con acción conjunta de investigadores de universidades socias
Acuerdo 2	Apertura a proyectos de investigación/ extensión y formación universitaria en beneficio de las poblaciones del entorno del Corredor Bioceánico	Aprobación de proyectos aprobados: 1. (UFMS) Cualificación en Turismo en Campo Grande y Porto Murinho 2.(UEMS/UNJU) Salud en la Ruta Bioceánica

Acuerdo 3	Fomentar una mejor comunicación de resultados y difusión de proyectos académicos a través de reuniones	Realizar reuniones efectivas con representantes de universidades pertenecientes a UNIRILA
-----------	--	---

2. Debate sobre cuestiones estratégicas

A continuación se presentan las reflexiones sobre los temas estratégicos discutidos durante la reunión:

En la V Reunión del Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio se discutieron temas que no formaban parte de la agenda de la Comisión Técnica académica, pero sí de la realidad vivida en la región del Boqueirão, a partir de la participación de miembros locales que no seguían la Agenda de la UNIRILA.

Profe. El Dr. Mario Leiva (UNA), secretario permanente de la Red Universitaria, presentó un historial de las actividades desarrolladas, así como las que se realizarán en 2024/2025. También se comprometió a mantener reuniones presenciales en Asunción con el intendente de Carmelo Peralta – PY y asesores, a fin de implementar acciones estratégicas para el desarrollo económico y social del mencionado municipio a partir de un plan estratégico ejecutado entre el período 2020/2022.

Plan de trabajo para el año 2025

Con base en la discusión del punto anterior y considerando que los Territorios Subnacionales, con el apoyo del BID, están desarrollando el Plan Maestro de Integración y Desarrollo Regional del CBC, el Comité acuerda el siguiente Plan de Trabajo para el año 2025.

Cuadro 2: Plan de trabajo de la Comisión 2025 (Academia y Educación)

Objetivo	Actividad	Término	punto focal responsable de la actividad
1) Promover acciones efectivas e informativas sobre las publicaciones, proyectos y actividades inherentes al sitio web <i>de ObservaRota</i> .	Corresponde a cada punto focal responsable perteneciente a la Red UNIRILA incluir las actividades que realice su universidad a lo largo del año 2025.	Continuación del lanzamiento del sitio web en marzo de 2025	Puntos focales: Arlinda Cantero Dorsa (UCDB) y Emerson Corazza (IFMS) y otros representantes de las universidades pertenecientes a UNIRILA
2) Realizar el XIV Seminario UNIRILA en octubre de 2025 con base en el Proyecto de Eventos aprobado por FUNDECT/2025	Mantener reuniones previamente programadas con representantes de las universidades de UNIRILA para planificar el Evento	Planificación: Marzo a Septiembre 2025 Evento: 08 y 09/10/2025	Puntos focales responsables: Ruberval Maciel (UEMS) y Débora Fittipaldi Gonçalves (UEMS)
curso de Especialización <i>Lato-Sensu</i> - Corredor Bioceánico -	Firma de convenio, establecimiento de criterios de selección de servidores	Reuniones con Escolagov para finalizar la propuesta e implementar el	Puntos focales : Ruberval Maciel UEMS y otros representantes de universidades

UEMS - Escuela GOV	públicos e invitación a profesores de UNIRILA	curso en marzo de 2025. Firma: marzo de 2025 (prevista) Implementación: Agosto de 2025 (pronóstico)	pertenecientes a UNIRILA
4) Desarrollar e implementar la política de promoción de CT&I para el Corredor Bioceánico	Desarrollo de líneas de financiación para el desarrollo del Corredor Bioceánico	Planificación: 2025/1 Implementación: 2025/2	Puntos focales: Ricardo Senna (SEMADESC) y Ruberval Maciel (UEMS)
5) Coordinar y monitorear las acciones de la UNIRILA, así como promover el diálogo permanente con las demandas resaltadas en las actas de los comités técnicos.	Gestión de la gobernanza de UNIRILA y atención de demandas de los comités técnicos.	Reuniones mensuales del comité ejecutivo e incorporación de nuevos miembros de marzo a diciembre de 2025.	Puntos focales: Bettina Siufi (UNJu) y representantes de cada país.

Se acuerda presentar un informe sobre las actividades realizadas y resultados alcanzados con motivo de la VII Reunión del Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio, a realizarse en noviembre de 2025.

3. Ejecución y seguimiento del Plan de Trabajo

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos y actividades del Plan de Trabajo 2025, se establecieron los siguientes acuerdos:

- a) Se identifica un punto focal para cada territorio subnacional para monitorear las actividades acordadas. En el Anexo 2 se presenta la lista de puntos focales ;
- b) Se realizarán reuniones virtuales mensuales, coordinadas por el punto focal del Estado Subnacional que ejerza la Presidencia *Pro Tempore* del Foro en 2025, con la participación de todos los puntos focales para dar seguimiento a las actividades (de marzo a octubre de 2025, en fechas previamente anunciadas);
- c) Los puntos focales responsables de las actividades coordinarán su ejecución y comentarán los avances y próximos pasos en reuniones mensuales;
- d) Los puntos focales responsables de las actividades reportarán trimestralmente los avances al **Comité Ejecutivo** y presentarán los resultados en la VII Reunión del Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio a realizarse en noviembre de 2025.

El día 19 de febrero de 2025, en la ciudad de Campo Grande, Estado de Mato Grosso do Sul, República Federativa del Brasil, se firma la presente Acta.

Profe. Dr. Ruberval Franco Maciel _____
(Presidente)

Profe. Dra. Arlinda Cantero Dorsa _____
(Reactor)

Profe. Dra . Bettina Siufi _____
(Representante de UNIRILA)